
Dijous, 16 d'abril de 2015

ADMINISTRACIÓ ELECTORAL**Junta Electoral de Zona de Mataró***EDICTO*

Don CARLOS GIL TORRES, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Mataró,

Hace saber: Que por acuerdo de fecha de hoy se ha acordado publicar por medio de edictos EL ANEXO, al edicto de 15 de Abril dando publicidad de los locales públicos para la realización de actos de campaña electoral, siguiente:

"AJUNTAMENT DE VILASSAR DE DALT.

La Sala d'actes de la biblioteca, no estaria disponible el día 20 de maig."

"AJUNTAMENT DE MATARÓ.

El Centro Cívico de Rocafonda tiene un aforo de 100 personas en su Sala de Actos y un aforo de 25 personas en su Espai 1."

Lo que se hace saber al público en general, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y a los demás efectos legales oportunos.

Mataró, 14 de abril de 2015

El secretario de la Junta Electoral de Zona de Mataró, Carlos Gil Torres